LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858 — DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS — OFICINAS, ZOCO, 5

EDICION LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—EDICION GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscriciones empiezan el 1.° ó 16 de cada mes y solo terminan en 15 de Mayo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.. atrasado 50.

AÑO XXXI — MIERCOLES 19 DE SETIEMBRE DE 1888 — NÚM. 9.608

ACADEMIA DE COMERCIO

MONSIEUR PAUL TASSY

Profesor de Francés y Contabilidad

ha trasladado su Academia á la calle de San Pedro, 3, «depósito de Mecedoras».

La apertura del curso ordinario tendrá lugar el **15 de Setiembre actual, á las cinco de la tarde.**

Los precios son convencionales; también se dán lecciones á domicilio. 15—15

CHOCOLATES CLASICOS
DE A. DUBOIS

Frenería, 9. Murcia.

Si gustais de excelentes chocolates esmeradamente elaborados, de exquisito aroma y sabor admirable, comprad los de Dubois que se distinguen entre todos por su pureza y reconocida bondad.

Los conquistadores de Méjico importaron á España este nutritivo alimento de primera necesidad en los primeros años del siglo XVI, extendiéndose después su uso y modo de fabricarlo por todas las naciones; en aquella época no era dable beber del cacao sino á los grandes señores y valientes guerreros; después, las clases mas acomodadas de la sociedad han gozado tan solo del privilegio de saborear el delicioso néctar del (Theobroma ovalifolium de Candolle) cacaotero el mas apreciado de cuantos se conocen, pero la elaboración clásica de los chocolates de Dubois, ha venido á facilitar el general disfrute de aquellos beneficios; puesto que, desde una á tres pesetas paquete, puede el consumidor obtener inmejorables clases de chocolate que en sus respectivos precios responden á la bondad que en él predominaba en su origen.

La clase nueva de dos pesetas paquete llena todas las exigencias del buen gusto y paladar mas delicado.

Los chocolates verdad

SON LOS CLASICOS DE DUBOIS.

Además las clases especiales de las Delicias, á la Sultana, de los Afligidos á la Vainilla, á dos aromas, á la Revalenta, sin azúcar y otros.

Especialidad en bombones de chocolates á la crema, idem de horchata, nus gatines, almendras Luis XV, Pastilay de café y leche, napolitanas, cigarros - cigarrillos de chocolate.

Gran variedad en juguetes envase, para los productos de esta fabricación.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

ANTONIO DUBOIS

Frenería, 9, Murcia. 6—3

ANUNCIO

Por causa de haber estado enfermo **don Blas González y Vera, CIRUJANO DENTISTA** del cual ya dimos conocimiento de su nuevo gabinete en esta capital, plaza de San Bartolomé, núm. 3, principal, ha retardado su llegada, pero habiéndose restablecido, pasará á pernoctar en esta, en donde tendrá el honor de ofrecer sus servicios en la próxima féria. Lo que se anuncia para conocimiento del público. 18

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 3'50 pesetas; idem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ

PLAZA DE CAMACHOS, NÚM 26.

100—38

CALENDARIO CATOLICO
de Murcia
para 1889.

El Calendario arreglado á este antiguo reino y obispado se imprime en este mes. Los que tengan que remitir anuncios (que se publicarán muy baratos) ó hacer pedidos, se dirigirán al editor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. Precio por mayor económico.

Los VINOS y JARABES DE BESPINOY, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contienen todos los principios activos del aceite de higado de bacalao Son indispensables para los convalecientes, para los niños y para las personas anémicas.

Dósito general para la venta al por mayor y al detall: J. Escrivá, 7, Fernando VII, Farmacia de «La Estrella», Barcelona

VINOS TINTOS SUPERIORES

Marqués de Riscal, á 30 ptas. caja de una docena

Rioja Clarete, á 21 id. id.

Lecanda, á 18 id. id.

Además el renombrado vino del señor **Barón de FINISTRAT** de **Alicante**

Agentes: PATRICIO SEIQUER Y COMPAÑIA —Zambrana, 1. 15—15

ALMACEN DE CARBON
DE JUAN COSTA Y COMP.ª

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.

La casa Juan Costa y Compañía, cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño tiene contratados varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo, á fin de que reuna las condiciones de economía apetecibles, siendo como siguen los precios:

Servicio á domicilio.

Carbón superior de pino, de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabegones, á 4'50 ptas. los 46 kilos.

Carbón superior de encina limpio, á 1'50 id. los 11 y medio kilos y 5'50 los 46

Carbonilla de encina, á 1 id los 11 y medio kilos.

Carbón vegetal artificial París, á 6 id. los 46 kilos.

SE RECIBEN AVISOS

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobalo—Pinares, 4, idem de D. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 28

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes

ACADEMIA DE MATEMATICAS

A CARGO

de un antiguo oficial de ingenieros del ejército, profeso que ha sido en la Academia de dicho cuerpo y director de varias Academias preparatorias de Madrid y el Escorial.

Enseñanza completa para el ingreso en la escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos y en la Academia general Militar, como en cualquiera otra carrera, que tenga por base las Matemáticas.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, de 1.ª y 2.ª enseñanza, calle de Sta. Quiteria, núm. 13, Murcia. 2

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO).

Teléfono 13.

El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva á domicilio á los precios siguientes:

Carbón París, á 6 ptas. los 46 kilos.
Carbon de encina, á 1'50 los 11 y medio kilos.
El mismo á 5'50 los 46 kilos.
De pino limpio, á 1'25 los 11 y medio kilos.
El mismo por jabegones, á 4'50 los 46 kilos.
Leña de serreria, á 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Se reciben avisos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacen de ultramarinos.
San Nicolas, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carniceria, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cádenas, tienda de D. Tomas Erades.

NOTA. Se regala un paquete de carbón-luz para encender, con cada quintal del de Paris.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este establecimiento se acaba de recibir una superior remesa de quesos de bola, esperando otra de salchichón de Vich.

Ofrecemos también á precios ventajosísimos, por querer saldar, los géneros siguientes:

Pasa racimal Málaga, los 400 gramos, 60 céntimos de peseta.

Conserva de membrillo, los 400 gramos, 40 céntimos.

Galletas corrientes, los 400 gramos, 50 céntimos

Thé negro, los 400 gramos 2 pesetas.

Arroz, los 400 gramos, 15 céntimos.

Habichuela corta: los 400 gramos, 15 céntimos.

Avellana fina redonda, los 400 gramos, 30 centimos.

Aceitunas Reina, los 400 gramos, 40 céntimos.

LA PAZ DE MURCIA

Un murciano muy conocido y muy ilustrado, según demuestran las iniciales que autorizan un escrito que hoy publica «El Diario», viene en apoyo de las inmediatas obras del Reguerón que ayer defendia también, con la experiencia y datos que da la historia, nuestro ilustrado colega.

Ya se irán convenciendo los anatematizadores de los regueronistas, de la necesidad de la composición de ese cauce, y la de ponerlo en sus primitivas condiciones, alteradas por los descuidos, á fin de que pueda contener el caudal que era suceptible de conducir cuando su solera estaba á mas profundidad y no estorbaban los puentes como hoy: entonces sus desbordamientos ocurrirían en casos altamente extraordinarios, cuando la mano y el poder del hombre no son bastantes ni á precaver ni á contener los males.

El Sr. D. Tomás Pellicer, cuyo nombre adivinamos en las iniciales T. P., indica también los medios para que el Ayuntamiento, si hay patriotismo y si hay interés en evitar nuevos daños, encuentre los recursos que necesita.

Ayer decia «El Diario»: «Ese Reguerón, malo, enclenque, peligroso y todo, hace que no sean criales sesenta ó setenta mil tahullas de la huerta. Por eso cuesta tanto, porque tanto vale, y de esto deben penetrarse todos bien. Si el Reguerón no encauzara las aguas que á él afluyen, se extenderian por toda esa zona causando mayores males.

El Ayuntamiento, que lo hemos visto en el buen camino en su última sesión, no debe cejar en él y lo que sí debe hacer es estudiar el modo de dar el mayor empuje á las obras que reclama ese cauce, necesario hoy imperiosamente, y útil aun después de realizados los proyectos de defensa y con ellos la desviación del Guadalentín, que solo seria un aliviadero para las grandes avenidas.

Tiene razón «El Noticiero» en que los fondos de guerra, (que aquí no conocemos á pesar de no haber faltado ocasión de que nos hubieran visitado), son para hacer cuarteles, y puesto que aquí se necesitan y no los hay, deberian hacerse.

El Colegio de San Leandro se cedió por el Cabildo á instancias del Ayuntamiento, para una interinidad pasajera, pero aquí las interinidades son las que prevalecen. Si hay alguna tropa en Murcia, es á costa del Cabildo, dando un edificio, y del Ayuntamiento que mal ó bien hizo otro.

Los locales no tienen condiciones, pero como nada cuestan sirven; si se trata del Cuartel de la Trinidad, se presupuesta en muchos miles la reparación y no se hace nada; y sin embargo, ese mismo cuartel con unas modestas reparaciones, llenaria su objeto y quedarian libres San Leandro y el cuartel del Ayuntamiento.

Hoy hemos recibido el suplemento de «Las Provincias», el cual es importantísimo por los documentos que reune, sobresaliendo el informe dado por don Antonio Hernández Amorós á la Junta provincial de Agricultura. En verdad que es útil se extienda por toda la prensa dicho suplemento, para que este llegue el convencimiento á la nación, de que aquí no pedimos privilegios; sino de que es reproductivo para ella lo que aquí se gaste, además de ser humanitario y salvador.

«El Noticiero» trata con gran sensatez el asunto de la traslación de la feria y viene á colocarse al lado de lo que venimos defendiendo en oposición á lo que dice «El Diario». «El Noticiero» quiere como nosotros que la feria no se adelante mas del 24 de Agosto, dia en que debe hacerse la inauguración oficial.

Nos decia el domingo «El Criterion» que algunos espectadores de la última función de Romea pasaron la noche durmiendo; no lo pudimos notar, pues calculando lo que pasó, que el teatro habia de estar poco animado como lo estuvo, y que la función no tenia por objeto mas que salir del paso, preferimos la feria y solo estuvimos unos momentos en el coliseo. Conste.

Sin que sea rebajar á las demás que vienen funcionando en esta capital, cuya antigüedad acredita sus buenos resultados, debemos hoy llamar la atención hácia la nueva academia de matemáticas, establecida en el Colegio de las Mercedes, por nuestro antiguo amigo el oficial de Ingenieros Sr. Tejera, profesor que ha sido en la Academia de dicho cuerpo y director de otras, circunstancias que abonan para que los alumnos obtengan un resultado favorable en los exámenes de ingreso en las carreras para que se preparen.

El juego.

Se ha hablado estos dias mucho de que se trataba de la reglamentación del juego en los círculos de recreo, y como contestación á todo ello el Sr. Ministro de la Gobernación ha expedido la siguiente circular á los Gobernadores de provincia. Dice así:

1.° Que en la persecución del juego procedan de acuerdo con los Fiscales de las Audiencias respectivas.

2.° Que no consientan en sus provincias la *continuación* ni establecimiento de juegos prohibidos, entendiendo por tales los que están penados por los artículos 358 y 594 del Código, según la interpretación dada por el Tribunal Supremo en la sentencia de 1.° de Abril de 1887, publicada en la «Gaceta» de 25 de Agosto del mismo año.

3.° Que deberán ser entregados á los tribunales como reos del delito de juegos prohibidos, además de los jugadores y banqueros, los dueños de establecimientos en que se juegue, aunque estén destinados á otros usos ó industrias.

4.° Que cuando se juegue á los prohibidos en círculos ó casinos, aunque estos tengan ostensiblemente otro carácter ú objeto, los Gobernadores aplicarán las facultades que les conceda la ley de asociaciones, imponiendo la suspensión ó disolución de dichos círculos.

5.° En cuanto á la calificación de los juegos prohibidos se consideran como tales el monte y la lotería, conforme á la jurisprudencia del Tribunal Supremo, y en cuanto á los demás se dicta como regla de criterio la persecución de aquellos en que los banqueros tengan ventajas conocidas y permanentes. En caso de duda los Gobernadores procurarán obtener una declaración de los tribunales respecto de cada caso concreto.

6.° Se recuerda á los Gobernadores las circulares anteriores del Ministerio de la Gobernación y la del Fiscal del Tribunal Supremo.

Carta de Barcelona.

12 Setiembre.

SUMARIO—*Llegada del Marqués de Campo.—Su Chalet.—La primera máquina de Valencia.—Fábricas de gas.—Ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona.—La flota.—Objetos de arte.—Asilo de niños desvalidos.*

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio: ayer llegó á Barcelona el Marqués de Campo: hombre de negocios, uno de los iniciadores de los ferrocarriles en España, naviero atrevido y distinguido, fabricante de gas y sobre todo hombre que ha marchado al frente de los adelantos y de los progresos materiales y morales del país, la Ciudad Condal no podía ser indiferente á la llegada á su seno de este coloso del trabajo y la industria modernas.

El Marqués de Campo, que debe á su trabajo, á su iniciativa y á su energía, la brillante posición que ha sabido granjearse en España, ha contribuido al éxito de la primera exposición española, de una manera brillantísima. Si todos los hombres de capital hubieran hecho otro tanto, la Exposición Universal de Barcelona, que es importante, hubiera tenido una resonancia mucho mayor.

El Marqués de Campo ha construido á sus expensas, un magnífico pabellón en el parque, que tiene 14 metros de altura, por 150 cuadrados de diámetro. Hecho de madera de cedro en el interior, y rodeado por el exterior de elegantes mosáicos y de espléndida iluminación, constituye uno de los mas bellos adornos de la Exposición, y bajo el punto de vista artístico, es de lo mas notable que encierra el primer certamen universal que celebra España.

Ayer fué el Marqués á visitar el elegante Chalet que lleva su nombre, y al entrar y ver la primera locomotora que en 1852 entró en servicio en los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, se descubrió respetuosamente y las lágrimas asomaron á sus ojos, conmoviendo á los que fuimos testigos de este acto de ternura, que demuestra una vez mas que los grandes financieros, no solo trabajan en provecho propio, sino que cuando tienen las condiciones de corazón y de talento que el Marqués de Campo, piensan en primer término en los intereses generales de la patria, ante cuyos progresos á que tanto han contribuido, se sienten orgullosos y conmovidos, como ayer le ocurrió al opulento capitalista valenciano.

Tratamos de dar á los lectores de ese diario idea de lo que encierra el Chalet del Marqués de Campo.

En 1844, tomó el Marqués de Campo á su cargo el suministro del gas para el alumbrado público y particular de Valencia, y en tal concepto hace una exposición notable en la que son muy remarcables los objetos siguientes:

Distintas estrellas y globos de cristal.

Ocho piezas para-humos.

Grupos de luces niquelados y multitud de objetos, que sería prolijo enumerar.

Como concesionario de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, ademas de la máquina de que antes he hablado, ha presentado cilindros fundidos y ajustados en los talleres de la sociedad, y fotografías muy notables de las líneas de Almansa, Valencia, Grao, Tarragona y Dénia.

El Marqués de Campo es también gran naviero. Por real orden de 30 de Enero de 1880, se le adjudicó el servicio de vapores-correos á Filipinas. En tal concepto ha presentado 24 cuadros, que son otras tantas marinas de Mouleón, representando los 24 vapores de su flota.

Pocos navieros en el mundo han logrado haber tenido de su exclusiva propiedad una flota parecida á la del Marqués de Campo.

En objetos artísticos, nadie puede competir en la Exposición de Barcelona con el ilustre prócer. Juzguen nuestros lectores.

Expone 4 tapices de Theniors, 2 cuadros del mismo maestro, un bronce de Pompeo Leoni, un cuadro de Lucas Leyda, 16 bandejas de plata repujada arte español, un cuadro de Juan de Juanes, un cuadro de Van-Dik, una Concepción de Murillo, muchos notables trabajos de Benlliure, marinas de Abril, bodegones de Parra, y multitud de objetos de arte, antiguos y modernos, que con razón llaman la atención de los inteligentes.

Pero el Marqués de Campo no se ha limitado á exponer los esfuerzos realizados en una vida de trabajo en pró de la industria y del adelanto, sino que ha dado prueba también de lo que mas debe enorgullecerle y glorificarle; de sus sentimientos benéficos y caritativos.

En el año de 1865, el Marqués de Campo fundó en Valencia un asilo benéfico, para recojer durante el dia y dar educación moral y religiosa, á los niños que recorrían las calles, abandonados por sus padres, que tenían que acudir á su trabajo.

En tal concepto, es decir, como filántropo, que es el título que mas puede enorgullecerle, ha expuesto planos y fotografías de aquel asilo, un estandarte del mismo y trabajos de los asilados.

Cuando se ha consumido toda una vida en pro de los intereses de la caridad y de la patria, es justo que la opinión pública por medio de la prensa, señale al respeto y á la admiración general, á los hombres que como el Marqués de Campo, son gloria del país y orgullo de su tiempo.

El Chalet del constructor de los ferrocarriles valencianos, es de lo mas notable que la Exposición encierra y constituye un ejemplo de explendidez y buen gusto, que deben imitar en lo porvenir los hombres de fortuna y de genio.

En mi próxima carta continuaré la interrumpida descripción del Palacio de la Industria, y en el entretanto me repito como siempre de ussed afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

NOTICIAS

Se ha publicado la relación de los propietarios á quienes ha de ocuparse terrenos con la construcción de la travesía de Pliego, para la carretera de tercer orden de Cieza á Mazarrón, por Mula y Totana. Los interesados tienen treinta dias que van corriendo para reclamar si se creen perjudicados.

Se ha puesto á la venta en la librería del Sr. Martínez Tornel, editado en su imprenta, el discurso leido por nuestro compañero de redacción, D. Pedro María López, al terminar su carrera literaria, titulado «Murcia en la Edad Media».

En la estación de Lorca existen hace mas de un año algunas expediciones, que no han sido recogidas por los destinatarios, y á los cuales se concede un plazo de ocho dias para verificarlo, pasado el cual se venderán en subasta.

Una nueva *Guia de Barcelona* y de la *Exposición Universal* hemos recibido. Está impresa en tres columnas, la primera en catalán, la segunda en castellano y la tercera en francés; le acompañan dos planos, uno de la población y otra de la Exposición. Está escrita por J. Pujal y F. Dollet, editada por la viuda é hijos de Esteban Pujal. Su precio, en rústica, es una peseta. Podemos facilitar los ejemplares que se deseen á los que visiten la Exposición.

Se ha publicado una real orden declarando que los pósitos de los pueblos y paneras ó edificios destinados á la conservación de frutos, no están comprendidos en las leyes desamortizadoras.

Decididamente ocupará el Gran Teatro de Córdoba durante la temporada próxima la compañía que dirige D. Paulino Delgado, muy conocida de este público, empezando sus tareas el 24 del mes proximo.

Cesando el día 30 del corriente el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo, debe aprovecharse el tiempo para no incurrir en él.

Trata D. Antonio Vico de recopilar en un folleto todo lo que ha escrito la prensa sobre el fallecimiento de su malogrado compañero D. Rafael Calvo.

Véase la última página.

Madrid 18 Septiembre 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Marina.—Reales decretos disponiendo que el contraalmirante de la armada don Rafael Feduchi y Garrido cese en el cargo de director del material del ramo, y nombrando en su lugar al contraalmirante de la armada don Ignacio García de Tudela.

—Otros, disponiendo que el capitán de navío do primera clase de la armada don Manuel Delgado Pareja cese en los cargos de secretario del Centro técnico facultativo y consultivo del Consejo de gobierno de la Marina, y nombrando en su lugar al capitán de navío de primera clase don Manuel Pasquín y de Juan.

—Otros, disponiendo que el capitán de navío de primera clase don Juan Nepomuceno cese en el cargo de comandante de la provincia marítima de Barcelona y capitán de su puerto, y nombrando en su lugar al capitán de navío de primera clase don Vicente Montojo.

—Otros, concediendo el pase á la situación de reserva al ordenador de Marina de primera clase D. Mauricio Montero y Gay, y promoviendo á este empleo al ordenador don Agustín Carlos Roca y Mordella.

—Otros, disponiendo que don Mauricio Montero y Gay cese en el cargo de comisario del material naval del departamento de Cartagena, y nombrando en su lugar á don Agustín Carlos Roca

—Otros, disponiendo que el teniente coronel de artillería de la armada don José Redondo y Guerrero cese en el cargo de oficial segundo del ministerio del ramo, y nombrando en su lugar al comandante de artillería de la armada don Juan María de Ros.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del concejal del Ayuntamiento de Calahorra don Manuel Barrero, decretada por el gobernador de Logroño.

—Relación de las concesiones de honores de jefe superior y de administración civil otorgadas por este ministerio durante el mes de Agosto último.

NOTICIAS GENERALES.

Los senadores conde de Montarco y barón del Sacro Lirio, y los diputados señores Anglada y Laserna, únicos representantes de Almería que se hallan en Madrid, y que en su nombre propio y en el de sus demás compañeros ausentes, trabajan sin tregua cerca del Gobierno para llevar los socorros que sea posible á aquella desventurada provincia, visitaron ayer al señor ministro de Hacienda para rogarle que condone las contribuciones.

El señor Puigcerver ha hecho presente la imposibilidad en que se encuentra de conceder por sí esta condonación; pero convencido de lo justo de la demanda, ha ofrecido apoyar en las Cortes el proyecto de ley que para lograr este fin presentarán los representantes de Almería, y entre tanto, cuidar de que los agentes de la administración, teniendo en cuenta la realidad de las cosas, ejerzan las funciones que la ley prescribe con ilimitada benevolencia.

El Consejo de Estado se constituirá en pleno mañana á la una, bajo la presidencia de don Venancio González.

En dicha sesión jurarán sus cargos todos los individuos que forman parte del nuevo Tribunal de lo contencioso-administrativo, que funcionará desde dicho momento.

La artillería de montaña que estaba de guarnición en Valencia ha sido trasladada á Barcelona.

Parece que ha circulado en Cartagena el rumor de que el barco de guerra que correspondía construir á aquel arsenal se concederá á Cádiz.

Es completamente inexacto, dice *La Correspondencia*, y dentro de pocos días se publicará en la *Gaceta* la orden concediendo al arsenal de Cartagena la construcción de un crucero de combate de 7.000 toneladas, como los que han de construirse en Cádiz y el Ferrol.

En el pueblo de Laoz (Pamplona) fué ayer muerto violentamente Marcelino Sola en reyerta con otros dos vecinos llamados Valentín Otazu y Patricio Valencia. Los agresores han sido presos.

El general señor López Domínguez, que continua en Bagneres de Bigorre, saldrá dentro de pocos días de aquel punto para Biarritz y San Sebastián, y del 28 al 30 del corriente se trasladará á Barcelona.

La infanta doña Isabel, como recuerdo de su reciente viaje á Salamanca, ha remitido al P. Cámara, obispo de aquella diócesis, un magnifico pectoral de oro y brillantes.

La difteria continúa haciendo nuevas víctimas y extendiéndose por Madrid de un modo alarmante. Ya no son los distritos del Hospicio y de la Universidad los únicos en que los casos se presentan con más frecuencia. Anteayer y ayer le tocó el turno al del Centro, y por cierto que la aparición de la enfermedad en este distrito fué en forma harto grave, registrándose en los primeros momentos seis invasiones y tres defunciones y posteriormente, ó sea en el día de ayer, cuatro casos nuevos.

Desde anteayer está planteado en la Cárcel Modelo de Madrid el sistema progresivo.

La real orden dirigida al director dispone lo siguiente:

«1.° Que los penados que hayan ingresado en el correccional desde 1.° del corriente mes, se sujeten desde luego al primer período al que se refieren los artículos 291 y 294 del citado reglamento.

2.° Que los que no se encontrasen en este caso se consideren como comprendidos en el segundo período.

3.° Que el pase del uno al otro período, en lo sucesivo y mientras no se reforme definitivamente el reglamento provisional hoy vigente, así como el retroceso en la situación de los penados, se conceda y aplique por V. S. en vista de los informes que acerca de cada uno le sean suministrados.

4.° Que se cumpla con todo rigor lo dispuesto en los artículos 296 y 297 del reglamento, así como lo que preceptúa el art. 301.

5.° Que para los penados que hubieran ingresado antes del 1.° del actual, rija respecto á comunicaciones lo dispuesto en los artículos 308 y 309.

6.° y último. Que hasta la reforma definitiva del reglamento se entiendan en suspenso las disposiciones de los artículos 298, 299, 302, 303, 305 y 306 del reglamento, debiendo V. S. proponer hasta que otra cosa no se acuerde, la forma de organización del servicio de talleres, que habrá de ser objeto en breve de una medida general.

Ha sido nombrado secretario de la embajada cerca de la Santa Sede, nuestro estimado amigo el distinguido diplomático don Manuel Soler Alarcón.

El funcionario que en Cuba ha muerto á causa del efecto que le produjo al bañarse, la presencia de un tiburón, ha sido el promotor fiscal señor Gascón.

El hecho ocurrió hace tiempo en la playa de Cárdenas.

A las diez de la mañana de ayer llegaron á San Sebastián el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

En la estación fueron recibidos por el ministro de Gracia y Justicia, gobernador de Guipúzcoa, las autoridades civiles y militares de San Sebastián, y gran número de amigos así políticos como particulares.

También se hallaba en la estación el general Hidalgo, el cual conversó breve rato con el señor Sagasta.

Los periódicos de Manila que recibimos, alcanzan hasta el 12 de Agosto.

El gobernador general, señor Weyler, ha visitado detenidamente todos los establecimientos de beneficencia y las oficinas de Manila para enterarse de su estado y reformas que sean convenientes.

En Ilo-Ilo continúan sus hazañas los bandidos, algunos de los cuales se disfrazan de Guardias civiles.

Lo de Antique está concluído por completo, y lo mismo la gente de allí que la de San Joaquín, vuelven á sus barrios y faenas, y renace la confianza y tranquilidad.

En una estadística publicada por la orden de San Agustín, aparece que en el archipiélago hay 2.384 religiosos que administran 205 pueblos con 2.073.010 fieles

La orden de Santo Domingo tiene á su cargo 60 parroquias y 22 misiones, con un total de 649.557 almas, habiéndose registrado en 1887, 34.752 bautismos, 7.005 casamientos y 18.386 defunciones.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha dispuesto que los trenes expresos entre Madrid y Gijón circulen por última vez en la actual temporada en los siguientes días:

De Madrid para Gijón: el viernes 21 de Septiembre á las 4'30 tarde, para llegar á Gijón el sábado 22 á las 4'35 tarde.

De Gijón para Madrid: el jueves 20 de Septiembre á las 3'10 tarde, para llegar á Madrid el viernes 21, á las 10'20 mañana.

El cabildo metropolitano de Tarragona ha elegido á don Juan Comes y Vidal para gobernador eclesiástico, sede vacante de la archicofradía.

El fiscal de la Audiencia de Madrid ha informado favorablemente el expediente de indulto de la pena que actualmente está cumpliendo, por delito de imprenta, el señor Malagarriga, exdirector de *El Pueblo*.

El requisito de los pasaportes se lleva á efecto en la frontera franco-alemana con tal rigor, que no le ha valido al barón Edmundo de Rolhschild su alta posición para ser eximido de él.

Sabido es que los viajeros que se sirven del expreso de Oriente pueden cruzar la frontera sin dificultad, siempre que lleven un billete directo de París á Munich ó más allá de Munich.

En la mañana del domingo llegaba en el citado tren expreso el barón de Rothschild, seguido de cuatro sirvientes.

Estos últimos iban provistos de un billete directo de Paris á Munich; pero el barón, que viaja gratuitamente por las líneas francesas, no llevaba billete ni pasaporte visado. Pues no tuvo más remedio que interrumpir su viaje. Tres de sus sirvientes partieron para Munich y el cuarto regresó á Paris con el barón.

Se anuncia una reunión de representantes de los Ayuntamientos de la parte oriental de Asturias y de la occidental de la provincia de Santander para acordar lo más conducente á la construcción del ferrocarril de Santander á Oviedo.

El banderillero Rafael Sánchez *(Bebe)* abandonó anteayer el lecho por primera vez desde la cogida que sufrió.

Escriben de Córdoba que se espera esté en breve restablecido.

Los periódicos de Huesca reflejan estos días el disgusto que ha producido la suspensión de las obras del ferrocarril de Canfranc, precisamente cuando se acerca la época más calamitosa del año para la clase trabajadora.

El ayuntamiento de Lugo ha acordado satisfacer los 3.000 duros anuales de subvención para la Academia militar, que exige el decreto sobre organización de estos centros de enseñanza cuando no llegue á ciento el número de alumnos, y llevar á cabo las obras de instalación de dicha Academia en el Asilo de las Mercedes.

El director de las prisiones militares de San Francisco ha prohibido, cumpliendo, el reglamento de ellas, que el abogado y el procurador del señor Millán Astray puedan visitar á éste fuera de las horas de comunicación.

En vista de esto, el señor Millan Astray ha presentado un escrito á la Sala pidiendo que se levante esta prohibición y así lo acordó la Sala con fecha de ayer.

De Lisboa telegrafiaron ayer diciendo que no es cierta la noticia que se ha hecho circular acerca de la muerte del ilustre escritor Camilo Castellano Blanco, el cual sigue enfermo de bastante gravedad.

El infante don Antonio salió ayer para para Pamplona; allí visitará el fuerte de San Cristóbal, y luego se dirigirá á la capital de Cataluña.

Para conferenciar con el señor Sagasta sobre el comercio de armas con Marruecos irán á San Sebastián comisiones de Eibar y de Plasencia.

Se ha inaugurado en Barcelona el Hospital de Higiene para mujeres.

Concurrieron al acto el gobernador de la provincia, el cuerpo médico-higienista y los médicos que concurrieron al Congreso celebrado en aquella ciudad.

Dicen de Vigo que los fabricantes de salazón de Cangas han obsequiado con un gran banquete en la fábrica de don Dario Lameiro, á los señores Montero Rios y Vincenti por haber conseguido la libertad de la pesca de la sardina.

Al pasar el sábado uno de los trenes de la línea de Utrera á Marchena por delante de la casilla situada en el kilómetro 18, un peón de la vía que estaba riñendo con la guarda barrera, trató de arrrojar á la pobre mujer al paso de la máquina para que fuera arrollada ,no pudiéndolo conseguir por haberse parado á tiempo el tren.

El agresor ha sido preso.

Se encuentra transitoriamente en Valencia el Excelentísimo señor Dr. don Jacinto María Cervera, Obispo de Mallorca.

Van adelantando mucho las obras del fuerte de Choritoquieta (San Sebastián) apesar de tener que trabajar todo en peña viva y cortada á pico.

Allí se ha formado un pequeño barrio donde viven una compañía de ingenieros y unos quinientos peones.

El alcalde de Tarragona, don Miguel Coma, ha hecho renuncia de su cargo.

Anuncia un diario extranjero que la emperatriz de Austria, que no se halla bien de salud, hará en breve un viaje á las islas Canarias, cuyo clima le ha sido recomendado por los médicos.

La acompañará su hija más joven, la archiduquesa Valeria, que de algún tiempo á esta parte padece ataques nerviosos.

Ha salido para Barcelona el exministro conservador señor Cos Gayón.

En la madrugada de ayer falleció el señor don Juan Sorén, persona muy competente en asuntos administrativos y que ha ejercido importantes cargos en el departamento de Ultramar.

Dice un colega que don Antonio Vico ha sido solicitado por un empresario de la América del Sur, que le ha ofrecido un millón de reales por una temporada de cuatro meses.

Se ha sometido á la aprobación de una comisión especial el proyecto de un canal marítimo desde Birmingham á Liverpool, utilizando los canales existentes.

La Comisión de representantes de de Puerto Rico continúa reuniéndose todas las tardes Se han cruzado algunos telegramas con personas importantes de la pequeña Antilla con objeto de acordar medios de arbitrar recursos.

El ministro de Ultramar apoyo las gestiones de la Comisión.

Se ha recibido otro telegrama de Cuba comunicando nuevos detalles acerca de los grandes desastres ocasionados por el ciclón.

La prensa granadina excita el patriotismo del señor ministro de Fomento, indicándole la conveniencia de que se atienda con todo esmero á la conservación de los monumentos que Granada encierra.

Dicen de San Sebastián, que el señor Alonso Martínez ha desistido de su viaje á Alhama.

La Guardia civil de Molledo, ha detenido á Pedro Quevedo Saez, vecino de Silió, como presunto autor de las lesiones graves inferidas á Petronilo Vela Nuñez, vecino de Santa Cruz.

En Chelva, provincia de Valencia, se cotiza el trigo de la huerta, á 12 reales barchilla; el de secano á 8, 9 y 10, según clase; el vino á 3 y 3 1[2 el cántaro; el aceite á 118 reales arroba, y las patatas á 3 reales arroba.

La Guardia civil del puesto de Vendrell ha sorprendido en aquella población una partida de juegos prohibidos.

Ayer empezaron los pescadores la renombrada pesca del *Bou*, que los demás años no se permitía hasta el primero de Octubre.

En Ginestar se pudre tan aprisa la uva, que los propietarios han decidido vendimiar inmediatamente, anticipando la recolección lo menos quince días.

S. M. la Reina va á conceder el Toisón de oro al príncipe de Gales y al exrey de España don Amadeo de Saboya.

El lunes pasado, en San Pedro de Riudevitlles, se desplomó una casa en construcción. El techo cogió debajo al amo de la casa, que se había casado el día anterior, y que está sin esperanzas de vida.

Dice un periódico de Gijón que circulan allí muchas pesetas falsas, de los años 1820 y 1826, busto de Fernando VII.

Son ligeras, tienen un cierto color plomizo y se advierten mejor las imperfecciones en el reverso.

El ministro de la Gobernación ha enviado un telegrama al gobernador de Barcelona, manifestándole que estaba satisfecho de su conducta en las últimas elecciones.

Un sujeto de Valencia tuvo necesidad hace pocos días de enviar á Cartagena 25 pesetas, y para evitarse molestias escribió una carta y con ella encerró en el sobre un billete del Banco de España de la cantidad mencionada, creyendo que, como abultaba poco y pesaba menos, llegaría á su destino sin sufrir percance alguno; pero no contó con la respuesta que debía esperarse, y fué la carta de la persona á quien iba dirigido el sobre, expresándole que había recibido la suya, más sin la cantidad.

Nos escriben de San Sebastián:

«Ayer se verificó con extraordinaria animación la tradicional romería del Santo Cristo de Lezo, patrón y abogado de marinos y pescadores.

El día estaba hermoso con explendores de verano y suavidades de otoño, y de todos los puntos de la provincia vinieron romeros con ofrendas á la venerada iglesia próxima á Rentería.

El altar del Cristo resplandecía de luces, y durante el día recibió muchas ofrendas de los que protegió en la borrasca de los mares.

Hubo partido de pelota en el frontón de Rentería, triunfando el manco de Beloqui.»

En Alsásua se va á constituir una sociedad con capital de millón y medio de pesetas para el establecimiento de una fábrica de cerveza en grande escala y en condiciones de que pueda competir con la mejor del extranjero.

Durante la última tempestad cayeron varias exhalaciones en los Gaitanes, destrozando uno de los rayos un inmenso peñasco que se ve á la salida de los túneles en la vía férrea de Córdova á Málaga.

La hendidura formada desde el alto pico á la base es tan grande, que los viajeros la ven clara y distintamente desde las ventanas de los vagones. El rayo debió perforar y quebrantar una parte del cerro notándose á la simple vista el daño causado.

El duque y la duquesa de Montpensier saldrán hoy de Aix-les Bains, directamente para París,

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Según *La Correspondencia*, que, como Dios, todo lo sabe, la llegada del señor Sagasta á San Sebastián dará probablemente lugar á algunas declaraciones, que cambiarán por completo la corriente de la política y demostrarán hasta qué punto están equivocados ciertos periódicos que en estos últimos días más han extraviado que ilustrado la opinión.

Dice además que todo lo que se atribuye y refiere á ciertos ministros, á quienes se alude de modo bastante trasparente y en cuya autoridad parece se han pretendido apoyar ciertas noticias, no sólo están muy distantes, sino que en algunos puntos muy importantes es contrario á lo que se les atribuye.

Enigmático estais, don Homobono.

***

Estos enigmas tienen detrás de sí el pavoroso problema militar.

Los que no están ciegos ni sordos; los que ven las cosas tal cual ellas son, sin quitarlas ni darlas importancia; los que oyen todo cuanto se dice en los círculos políticos por personas que, además de estar bien informadas, miden y pesan con frialdad los sucesos; los que, como piensan imparcialmente sobre lo que ven y lo que oyen, no pueden ocultar la verdad ni desfigurarla.

Y, ¿cuál es esta verdad?

Pues sencillamente que las reformas militares son una nube negra en cuyo fondo se agitan muchos y graves conflictos que afectan á la tranquilidad del país y á la seguridad del orden público y... algo más.

***

El señor Sagasta las aplazará cuanto le

sea posible; mas como tarde ó temprano ha de haber algún ministro que, respondiendo á los ministros contraidos, plantee la cuestión, vendrá el deslinde de campos.

Por si algo faltara ahí está el general Cassola, firme en su propósito y haciendo saber, que las reformas militares son urgentes; que el Gobierno está obligado á hacerlas; que el ejército las espera con impaciencia hace dos años; que es necesario evitar que pierda las esperanzas, y que «si esto sucediera, produciría lamentables consecuencias.»

La intimación es enérgica y no será fácil hallar solución en nuevos aplazamientos.

Conque... ayúdeme usted á sentir.

***

El conflicto existe y según las oposiciones es indudable que el viaje del señor Sagasta y del señor Canalejas obedece al sistema de eludir todo motivo de rozamiento dentro del Gabinete, y más si puede dificultar su marcha ó precipitar su caída.

Las oposiciones siempre en sus trece.

***

Algo se ha hablado en los círculos políticos de un telegrama de París, según el cual el periódico de aquella capital *Le Figaro* publica un artículo, haciendo constar que, apesar de ciertas manifestaciones del partido carlista, don Carlos de Borbón sigue soñando, aunque inútilmente, en la manera de crear dificultades á la regencia de España, moviéndose mucho, como si temiera que estallara en España un movimiento republicano.

El artículo del *Figaro* termina haciendo grandes elogios de la habilidad política de la Reina Regente

No sabemos el grado de certeza que pueda tener esta noticia de *Le Figaro* de París.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Orán 18.—La región Sur oranesca está en plena excitación.

Las tribus rebeldes han dado muerte á un oficial francés, saqueando muchas viviendas.

San Petersburgo 18.—Cuando terminen las grandes maniobras militares el emperador de Austria irá á Skiernivice en cuyo punto celebrará una entrevista con el Czar.

Francfort 18.—Se tiene por indudable que en Italia es cada vez más imperioso y general el deseo de reanudar las negociaciones comerciales con Francia.

París 18.—Es completamente inexacta la noticia trasmitida por algunas agencias relativa á que el Gobierno proyecta hacer un empréstito.

Londres 18.—La situación de Túnez respecto de Tripoli se complica.

Como Italia tiene pretensiones formales á ocupar este país, una intervención francesa constituiría una grave ofensa para los italianos.

Por otra parte Turquía quiere evitar á todo trance que Italia se posesione de colonia alguna musulmana.

New York 18.—La república dominicana acaba de contratar un empréstito en Londres por ochocientas mil libras esterlinas, dando en garantía todas las rentas del Estado.

Rema 18.—Positivamente el emperador de Austria no visitará en esta capital al rey Humberto.

La entrada del emperador Guillermo será el 11 de Octubre á las dos de la tarde durando su permanencia cinco días y dos en Nápoles.

Constantinopla 18.—El gran estado mayor turco se ocupa sériamente de la defensa de Trípoli habiendo adoprado un plan completo de fortificación, que ha sido aprobado por un consejo de generales.

San Petersburgo 18.—A fines de la actual semana terminan las maniobras, y la familia imperial irá después desde Elizabetgrad á Crimea, pasando por Odessa y desde allí á Polonia, desistiendo de ir al Cáucaso.

París 18.—Está á punto de terminar el Libro azul que M. Goblet, ministro de Negocios extranjeros, está preparando sobre las negociaciones comerciales seguidas con Italia.

La crísis política del Gobierno francés es cada vez más aguda.

Londres 18.—La prensa de esta capital sigue con mucho interés las noticias de la insurrección del Afghanistan, poniéndose en duda la noticia de que Ishak Kan marche sobre Cabul con insurrectos, 30.000.

Viena 18.—Los católicos alemanes se muestran altamente satisfechos de la resonancia que ha tenido en el Vaticano las conclusiones de la asamblea de Friburgo.

BANCO DE ESPAÑA

Por comunicación del Juzgado de instrución del Centro de esta corte, y por otra del Juzgado del Oeste, en cumplimiento de exhorto de la Coruña, ha tenido el Banco noticia de la existencia de ocho billetes falsos de la serie de cincuenta pesetas, emisión de 1.° de Enero de 1884, aunque ninguno se ha presentado en las cajas del establecimiento hasta ahora.

Reconocido uno de aquellos en el Juzgado del Centro, y á fin de prevenir al público contra los efectos de la falsificación, se anuncian las principales diferencias advertidas, haciendo constar que no por esto se retiran de la circulación los legítimos.

A primera vista se nota lo tosco y grosero de la falsificación, hecha por medio de la litografía.

La estampación en negro de la figura de la izquierda y la del retrato de Mendizábal en el anverso, es tan borrosa en los billetes falsos, que el más ligero examen basta para distinguir la falsedad.

Las letras microscópicas que forman parte del fondo en el mismo anverso, así como las que hay en el ángulo superior de la derecha, aparecen tan borradas en el billete falso que apenas se puede leer alguna palabra, estando muy limpias y claras en el legitímo.

En el reverso, la figura que da de beber á un águila ya estampada en los legítimos con tinta verde brillante, y en el falso tiene un color muy pálido y azulado, apareciendo confusos y faltos de tinta los detalles de la estampación.

Luego que el Banco tenga á su disposición algún ejemplar de estos billes falsos lo expondrá, como es costumbre, en la portería de la casa central.

Lo que por acuerdo del Consejo de Gobierno se pone en conocimiento del público.

Madrid 17 de Septiembre de 1888.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano.*

Boletin comercial

Santander.—Azúcar en pilones grandes de Paris, 58 á 60 reales arroba.

Id. en id. id. de Barcelona, 49 á 50 id. id.

Id. en id. pequeños de id., 49 1[2 á 50 1[2 idem idem.

Id. de Cuba blancos y superiores en cajas, 41 á 42 id. id.

Id. blanquillos en cajas, 37 á 38 id. id.

Id. de id. dorados números 12 al 14 en cajas, 33 á 34 id. id.

Id. Mascabados en sacos y bles, 33 á 34 id. id.

Terron en sacos, 40 á 41 id. id.

Id. centrífuga dorada de brillo, 33 á 34 id. id.

Id. id. molida superior, 34 1[2 á 35 1[2 id. id.

Id. cuadradillo puro de Cárdenas, 46 á 47 idem idem.

Id. granulado en barriles, 39 á 40 id. id.

Maiz. De las existencias que había almacenadas en esta plaza, se acaban de ceder, segun informes, unas 10.000 fanegas del grano citado, que nos dicen haberse cerrado alrededor de 30 rs. los 40 kilos, razon por la cual se detalla ahora á 32 sin envase.

Berlanga de Duero.—Ha terminado en esta villa la recoleción de cereales y legumbres, dando mediano resultado en cantidad, no así en su granazón, el centeno y las legumbres muy escaso.

Los precios en el mercado de ayer fueron:

Trigo puro á 9 pesetas los 55 litros y medio; común á 8 íd.; centeno á 5'50 íd., y la cebada á 5 íd.

Las lluvias del día 3, han mejorado bastante las hortalizas y viñedos, pues marchaban muy mal.

Las patatas se venden á 0'75 pesetas los 11 y medio kilos.

Hoy llueve mucho.

Cantalapiedra (Valladolid).—Se han terminado las operaciones de recolección, habiéndose cogido todos los frutos en las mejores condiciones.

La cosecha en general puede considerarse regular, especialmente en el trigo, que con su buena granazón ha dado rendimimento de un 20 por 100 más que lo que el agricultor calculó en primavera.

Los garbanzos son de cualidad de fina cochura y se han vendido todos los de 145 á 160 rs. fanega, éste último precio de 43 á 45 en onza de comercio, y los de 1.ª caida de 100 á 110 rs.

El mercado de cereales está completamente paralizado, escepto el de trigo que afluye en bastante cantidad de los pueblos limítrofes, cotizándose de 36 á 37 rs. las 94 libras.

La tenaz y persistente sequía que predomina, á juicio de competentes cosecheros, está haciendo un daño considerable el viñedo, y si las aguas se retrasan una quincena más, la cosecha será escasa y de medianas condiciones.

Paredes de Nava.—La cosecha es regular.

El temporal es bueno.

Firmes los precios.

Hay pocos vendedores y muchas existencias.

Los precios del mercado son:

Trigo á 36 rs fanega; centeno á 18; cebada á 16; yeros á 24; lentejas á 50; aluvias á 76; avena á 12; garbanzos superiores á 130; íd. regulares á 100; íd. medianos á 90; harina de primera á 15 reales arroba; íd. de segunda á 14'50; íd. de tercera á 13; salvado de primera á 7 rs. fanega; echaduras á 15.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 52 rs. cántaro; vino blanco á 9; íd. tinto á 8.

Lana blanca fina á 37'50 rs. arroba; ídem ídem basta á 38.

Pieles de cordero á 2 rs. una.

Carrión de los Condes (Palencia).—El tiempo bueno Se terminó la recolección, cuya calidad especialmente en trigos es excelente.

Los rendimientos han sido satisfatorios.

Trigo á 15 fanegas la obrada, ó sea á 10 por 1 de sembradura; cebada á 48 íd., íd. ó sea á 16 por 1 íd; centeno á 12 íd., íd. ó sea á 8 por 1 íd; avena á 24 íd. íd., ó sea 12 por 1 íd; muelas á 20 íd. íd., ó sea 20 por 1 id; lentejas á 8 íd. íd., ó sea á 10 por 1 íd.

Las entradas en el mercado de hoy han sido regulares.

Cotizándose:

Trigo á 35 rs. fanega, entrada 600 fanegas; centeno á 17 íd. íd., entrada 70 íd; cebada á 16 íd. íd., entrada 100 íd; avena á 12 íd. íd.; entrada 20 íd; garbanzos á 150 íd. íd., entrada 8 íd; yeros á 15 íd. íd., entrada 8 íd; harina de 1.ª 14 rs. arroba íd; de 2.ª 13 íd; íd. 3.ª á 11 íd; harinilla á 17 rs. fanega; cabezuela á 11 íd; salvados á 7 íd; patatas á 3 rs. arroba vino á 10 rs. cántaro en Becerril.

Lerma (Búrgos).—Se ha terminado con un temporal bueno, la recoleción de cercales hace días, siendo la cosecha en esta villa muy regular en cantidad y buena su clase.

En los pueblos del partido no ha sucedido lo propio, siendo corta en la mayor parte de ellos.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS	
Lóndres, á 90 d/f.	*Dineros.*	25 54
Londres á 3 d/v.	»	1-60
París, á 8 d/v.	*francos*	1-60
Burdeos á 8 d/v.	»	1,75
Marsella á 8 d/v.	»	1,85
Lisboa á 8 d/v.	»	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	»	00,00
Génova á 8 d/v.	»	00,00
Habana	»	00,00
Puerto-Rico	»	00,00
Manila	»	00,00

Bolsín del día 17.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 74'90.
Próximo, 74'95.
Exterior, 76'50.
Amortizable, 00'00.
Cubas, 105'25.
Banco de España, 418'00.

Cotización oficial del día 17.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento. Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	74 30	60	»
Idem íd. pequeños	74 35	65	»
Idem íd. fin corriente	74 35	70	»
Idem íd. fin próximo	74 60	»	»
Idem íd. al 4 por 100 exterior	00 00	»	»
Idem íd. pequeños	00 00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100	89 00	»	10
Idem íd. pequeños	89 10	»	15
Billetes hipotecarios de Cuba	103 10	»	90
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	»	»
Idem íd. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España	419 00	»	100
Compañía de Tabacos	107 00	»	50

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS.	Daño	Benef	PLAZAS.	Daño	Benef
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo...	0-25	»
Alicant	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia	0-25	»
Avila..	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badjoz.	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.ª	0-15	»	Palenci.	0-25	»
Bejar..	0-25	»	P. de M	0 25	»
Bilbao.	0-15	»	Pampl.ª	0-40	»
Búrgos.	0 25	»	Pontev.ª	0 25	»
Cáceres	0-40	»	Reus...	0-15	»
Cádiz .	0-15	»	Salm. ª	0 25	»
Cartag.ª	0-30	»	S. Seb.ª	0 15	»
Castell	0-50	»	Santdr.	0-25	»
C. Real	0-50	»	St.ª Cruz		»
Córdob	0-25	»	Tenef	1-00	»
Coruña	0-25	»	Santiag	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovia	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria..	0-75	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag.ª	0-25	»
Granad.	0-25	»	T. de la		»
Guadl.ª	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro...	0-25	»	Teruel.	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaén...	0 25	»	Valenc.ª	0-15	»
J. de F	0-15	»	Vallad..	0 25	»
León..	0-40	»	Vigo...	0-15	»
Lérida.	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Linarás	0-10	»	Zamora.	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz.ª	0 15	»

Folletín 169

LA HIJA DEL GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

FORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

revolución?—Porque el pueblo quiere la caida de Godoy.

Leandro, al oir esta noticia, se puso pálido. Tembló por su protector.

—Bien; nada más justo, replicó el barón. ¿Pero qué hace el rey que no lo destituye?

—Esta noche debe destituirlo; pero mientras tanto...

—¿Qué pasará mientras tanto?

—Es fácil que el pueblo destruya la casa del príncipe.

—¡Diablo! ¿Sabeis, querida marquesa que me estais dando noticias muy agradables?

—Y para mí bien tristes, replicó Leandro.

—Cierto, amigo mio. Pero tal es la condición humana. Tened la bondad de proseguir, Josefina.

—Nada más iengo que deciros.

El barón clavó en ella una mirada dudosa.

—¿Nada más? preguntó.

—Os lo juro.

—Os creo, dijo Baniel, pero permitidme que os haga una nueva pregunta

—¿Cual?

—¿Os habeis metido á conspiradora?

—¿Por qué?

—¡Como os veo en medio de las masas populares!

Josefina comprendió la justa ansiedad del barón.

—¡Oh! exclamó; ¿quereis saber lo que yo hacía aquí?

—Lo habeis acertado.

—Os lo diré. Me dirigía al palacio del príncipe de la Paz.

—¡Vos! exclamó Baniel arrugando la frente y lanzando sobre la trémula joven una mirada extraña.

—Sí; ya comprendereis que mi posición me ordena ciertos deberes.

—Ah, ¿vais enviada?

—Sí.

—¿Y habeis cumplido vuestra misión?

—Se me hace casi imposible. He estado á punto de perecer si vos y vuestros amigos no hubiéseis corrido en mi auxilio.

—Marquesa, volvió á decir el barón, temblando por los peligros que estaba corriendo su amada, ¿teneis precisamenta que ir á ver al favorito?

—No hay otro remedio. Acaso dependa su salvación de mi visita.

—¡Ah! ¿pero no veis que es imposible atravesar esas masas?

—Bajaré del carruaje.

—Y yo os acompañaré, señora, dijo Leandro en aquel instante, yo debo al príncipe de la Paz mi posición, mi porvenir y el de mi familia. Faltaría á la más sagrada de las obligaciones, si al saber el peligro que le amenaza, no corriese á su lado á ofrecerle mi brazo y mi persona.

—Teneis muy nobles sentimientos, Leandro, contestó el barón, y no os separaré una línea de ellos. Ya que estais decidido á ir al palacio del príncipe, os recomiendo á la marquesa

—Y yo á Faustina, contestó el joven descendiendo de su caballo. Nos volveremos á ver en la hostería del *Buen Flamenco.*

—Josefina, dijo el barón, puesto que os es preciso ir á ver á Godoy ahí teneis á mi amigo que os acompañará y defenderá. Igual obligación tengo contraida con aquella joven que veis en el cocha de camino, que es la prometida de Leandro. Descended de vuestro carruaje y continuad á pie. Ahora recibid como siempre el sincero homenage de mi amor y respeto. ¿Cuándo nos veremos?

—Pronto, contestó la marquesa lanzando al barón una mirada llena de pasión y agradecimiento.

Y se arrojó del carruaje al suelo, donde Leandro la ofreció su brazo y su apoyo.

El barón se incorporó á Nicanor y marchó adelante, abriendo calle para que pasara el coche donde iban el arcediano y Faustina; el cochero de la marquesa varió de dirección colocándose en un punto donde no podía estorbar, y el pueblo volvió á ocupar el sitio del que había sido arrojado momentos antes.

Mientras tanto Leandro conducia á la marquesa, y pronto descubrieron el palacio del príncipe. El pueblo silbaba y cantaba á más y mejor.

Un triple cordón de guardias Walonas rodeaba el palacio.

Los centinelas no permitían que nadie se acercase; así es que Leandro y Josefina se vieron detenidos en la puerta.

—Tenemos precisión de entrar, dijo Leandro con imperio.

En aquel instante pasaba un oficial por aquel sitio, comunicando órdenes.

—¿Quién dice que tiene presición de entrar? dijo volviéndose de repente hácia los dos.

—Yo, contestó el joven con voz clara.

Un farol que acababan de encender prestaba luz á la escena.

Josefina quiso retroceder, pues había conocido aquella voz.

Así fué que al cruzarse las miradas de los tres, brotaron dos exclamaciones casi simultáneas.

—¡Cielos! ¡mi marido! gritó Josefina clavando en él sus ojos.

—¡Mi rival! contestó el marqués de Bongemont al reconocer al joven que le había atravesado al pie de las verjas del jardín Botánico.

CAPITULO LI.

De cómo los celosos son ciegos y sordos, por más que creen oir y ver su propia desgracia.

La prueba más evidente que podía encontrar el marqués de Bougemont sobre la criminalidad de su esposa era la de encontrarla al lado del desconocido que, saliendo de una alcoba de su casa, fué en seguida á verter su sangre, dejándole tendido y moribundo.

En su consecuencia subió de su corazón á su garganta un rugido de furer, que estalló como una sombría amenaza precursora de mayores desgracias.

Por un momento se miraron los tres actores de esta escena, comprendiendo cada cual el peligro que les rodeaba.

El marqués no veía el Leandro sino aquel amante desconocido y misterioso que había amargado su existencia con unos celos frenéticos; creía que la fortuna se lo había puesto delante para concluir de una vez con el supuesto crimen que él se figuraba real, y fijaba los ojos en su esposa como si ante aquel acontecimiento pudiese negar su parte de culpa.

Esta tarde se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador, la junta nombrada para entender en el asunto de las inundaciones.

Ha sido declarado de texto en el Instituto de Jerez el libro «Clásicos Latinos», de que son autores los Sres. Escartín y Baquero Almansa, nuestros amigos.

Ha sido nombrado auxiliar de los trabajos agronómicos de esta provincia el Sr. Sánchez Ocaña.

El Sr. Gobernador autorizará al Ayuntamiento para ejecutar sin las formalidades de subasta, las obras de urgente necesidad que han de llevarse á cabo en el Reguerón. Dichas obras comenzarán mañana probablemente.

El domingo próximo, 23 de los corrientes, se celebrará en el pueblo del Javalí-Nuevo la función del Señor, á cuya solemne fiesta asistirá toda la banda y orquesta que dirije el Sr. Espada. El sábado anterior tocarán las vísperas de D. Indalecio, que darán principio á las cuatro y media, siendo uno de los cantores el Sr. Blaya.

También se estrenará en dichas vísperas un bonito harmonium de doce registros, sistema «Etienne», que el Excelentísimo Sr. D. Antonio López Almagro ha enviado para el culto de la iglesia del referido pueblo.

Ha fallecido en Madrid la Sra. D.ª Librada Ballester y Minguez, viuda del que fué arquitecto provincial de esta D. José Berenguer. Reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame.

Nuestro amigo D. Alejandro de Martínez, sale hoy para Barcelona.

El Sr. Puigcerver ha dirigido al Alcalde una carta ofreciéndose á secundar todas las gestiones que se hagan cerca del Gobierno respecto á las obras de defensa contra las inundaciones.

En el instituto de vacunación, Merced 23, se vacunará directamente de la ternera mañana de tres á cinco de la tarde.

D. Eduardo Alarcón y Marengo, vecino de Madrid, ha solicitado la competente autorización para establecer en las playas de Pinatar, en la gran alameda que existe entre la punta de la Loma y de la Illeta, un parque de piscicultura y piscifactura natural y artificial, criaderos y viveros de peces, moluscos y crustáceos.

Ayer salió para Cartagena el Gobernador de la provincia Sr. Pardo.

Mañana principian en el Instituto los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

Nuestro amigo D. Antonio Meseguer ha terminado una preciosa marina, tomada del natural en Torrevieja, que hace un agradable y precioso cuadro al decir de las personas que han visto dicho trabajo.

El mes próximo se verificará en la Plaza de Toros de esta ciudad una corrida de toros del Colmenar, cuyo producto según tenemos entendido, se dedicará á redimir del servicio al joven diestro murciano, Joaquín León. En dicha corrida estoquearán el beneficiado y Jose Villaplana.

Ha empezado á publicarse una biblioteca clásico-religiosa, que se ha inaugurado con *La vida de Jesús* por Venancio Gutiérrez de Llerena, en tomos en 8.° á 75 céntimos.

COMUNICADO

Sr Director de LA PAZ.

Muy señor mio: En el periódico que tan acertadamente dirige, se publicó con fecha 6 del corriente mes, un comunicado del que no he podido averiguar el nombre de su autor, á pesar de mis numerosas gestiones.

Deseo, Sr. Director, hacerle saber al autor del comunicado, dos cosas:

1.ª Que en esta tan desgraciada ciudad tenemos muchas cosas malas, pero también las hay buenas; tenemos muy buenos ingenieros que pueden apreciar la diferencia que existe entre dos trabajos mecánicos análogos, hechos por distintos autores; estos mismos ingenieros no tendrán inconveniente en presenciar un examen de dos ó mas personas que quieran someterse á él en trabajos de construccion mecánica, que es á lo que nos referimos, pues para la teoría están esos Sres. Ingenieros de quien yo me honro con recibir sus instrucciones cada vez que las necesito: de esos señores que se han dedicado á unos estudios de 10 ó 12 años para ser la guia y sosten de los que solo nos dedicamos á la construcción en mayor ó menor escala, con mas ó menos conocimientos, esto es dado caso que el autor sea constructor de aparatos mecánicos.

Y 2.ª Que si ese señor no conoce esta clase de trabajos, procure adelantar en su oficio ó industria, y no hacer quijotadas que le pongan en ridículo. Sin admitir contestación por escrito, pues solo deseo poder serle útil en algo al que me necesite con mis servicios ó mis cortos conocimientos, y ya que estoy autorizado por los que firman los adjuntos certificados para hacer de ellos el uso que tenga por conveniente, debo hacerlo en esta ocasión para hacer constar, que si el Sr. D. José Martínez Tornel ha sido reprochado tan inconvenientemente le consta á Murcia entera la rectitud notoria que preside en todos sus actos y mas en esta ocasión que solo ha obrado por lo que ha visto y oido de personas inteligentes.

Y por último, si ese señor, después de tener que ganar el sustento de su familia con los tiempos que atravesamos, tuviese que atender á una tan larga como penosa enfermedad como es la que yo padezco, no le quedaría tiempo para ocuparse de asuntos que nada le interesan, poniéndose en ridículo y exponiéndose á sufrir las consecuencias á que se hace acreedor.

Yo le ruego se sirva dispensarme, señor Director, y mande como guste á su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

José Rosas Cano.

Certifico yo Pedro Villaescusa López, encargado de los talleres de D. Francisco Peña:

Que desde el año 1875 que tuve el gusto de trabajar como compañero y en estos mismos talleres con D. José Rosas Cano, he tenido ocasión de apreciar sus conocimientos en mecánica, uniendo á esto la mucha práctica adquirida en los talleres del extranjero en que ha trabajado y que he visto los certificados.

Es inútil decir nada de su conducta, pues es intachable como consta á todos cuantos le conocen; además me consta que el Sr. Rosas fué el verdadero inventor de la ya tan referida pulidora mecánica por haberle visto trabajar en esta y otras invenciones, y con mis cortos conocimientos y habiendo visto siempre un buen resultado en sus empresas, no tengo inconveniente justificar que á mi modo de ver es el Sr Rosas Cano, uno de los constructores mecánicos mas adelantados hasta la fecha.

Y para que el Sr. Rosas pueda hacer el uso que le convenga del presente certificado, firmo en Murcia 13 de Setiembre de 1888.

Pedro Villaescusa López

Certifico yo Camilo Pérez Terol, como director y dueño del taller de construcción de máquinas y fundición de hierro, situado en la calle de Cartagena:

Que he tenido el gusto de ver el nuevo motor inventado por el Sr. Rosas Cano, cuyo motor es movido por un pequeño depósito de aguas paradas y que aprovechando la fuerza que desarrolla un objeto flotante sumergido en ese depósito ha tenido una feliz idea para combinar un mecanismo tan sumamente sencillo y tan hábilmente estudiado como igualmente lo bien construidas que se hallan todas las piezas, que no he podido por menos después de visto y examinado detenidamente, que aplaudir á mi amigo y compañero por su constancia y deseos de adelantar en provecho de la industria.

Puede ofrecer alguna duda á el que no haya visto el referido motor ya concluido pero no á mí que veo sus grandes ventajas por no haber gasto de carbón ni de ninguna clase así como la seguridad de una explosión y otros percances análogos.

No es misterioso, no está oculto el aparato, pues yo lo he visto y mi conciencia y mis conocimientos en mecánica, me hacen autorizar al Sr. Rosas Cano para que haga el uso que tenga por conveniente del presente certificado que firmo en Murcia el día 11 de Setiembre de 1888.

Camilo Pérez Terol.

REMITIDO

Sr Director de LA PAZ.

Muy señor mio: ruego á V. encarecidísimamente dé cabida en su apreciable diario que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas: Hace nueve meses próximamente, ó sea desde el 28 de Diciembre del año último, que se instruye en estas oficinas de Hacienda, expediente de defraudación contra unos señores de esta capital, sin que hasta el dia se haya comunicado resolución definitiva, en el mismo. Ignoro la razón de esta tardanza y he creido oportuno insertarlo en las columnas de su apreciable periódico por si de este modo puedo conocerla.

Dando á usted las gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, queda de usted su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Pedro Hernández Gomariz.

Murcia 15 de Setiembre de 1888.

GRANDES GABINETES
FOTOGRAFICOS
DE
JOSÉ V.TE OLIVARES
PLATERIA, 79 Murcia. | MARINA ESPAÑOLA, 11 Cartagena

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico. 28

PRECIOS ECONOMICOS.

COLEGIO
DE LA PURISIMA

Queda abierta la matrícula en este acreditado establecimiento para la primera y segunda enseñanza y carreras especiales.

Deseoso su director de contribuir en cuanto esté de su parte á la mas delicada vigilancia de los alumnos que á él concurren, tiene el honor de poner en conocimiento de los padres y encargados que durante el presente curso serán sacados á paseo diariamente por el presbítero D. Ricardo Belmonte.

También tiene el gusto de participar que queda abierta la enseñanza de párvulos á cargo del reputado profesor don Juan Leandro. 5

MARIA MAGDALENA
Y
EL PASMO DE SICILIA
son dos magníficas oleografías que pueden obtener los suscritores de LA PAZ por solo DOS PESETAS la primera y por TRES la segunda.

FERROCARRILES.

TRENES.	Salida de su procedencia.	Estación de Murcia. Llegada	Salida.	Llegada á su destino.
34 correo	Madrid 7 45 n.	10 03 m.	10 13 m	12 17 t. á Cartag.ª
33 id.	Cartagena 12 52 t.	3 02 t.	3 12 t.	6 35 m. á Madrid
32 mixto	Madrid 11 15 m	6 00 m.	6 28 m.	9 30 m. á Cartag.ª
31 id.	Cartagena 5 00 t	7 55 n.	8 23 n.	4 25 t. á Madrid
35 id.	Idem 7 40 m	10 55 m.	6 50 t.	10 18 n. á Cartag.ª
36 id.	» »	» »	» »	» »
121 id.	Alicante 3 10 t.	6 44 t.	» »	6 37 n. á Alicante
123 id.	Idem 6 00 m	9 34 m.	3 04 t.	2 10 t. á idem.
124 id.	» »	» »	10 40 m.	2 10 t. á Lorca
122 id.	» »	» »	10 45 m.	12 29 t. á »
1 correo	» »	» »	» »	» »
4 id.	Lorca 1 15 t.	3 43 t.	» »	10 53 n. á Lorca
3 mixto	» »	» »	8 05 n.	» »
2 id.	Lorca 7 00 m	9 30 m.	» »	» »

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: uno ó cuatro días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 5 cents.; la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo hecho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cts. en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y para el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defuncion ó funerales.
A una columna 7 pts. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	»
Miércoles	5	12	19	26	»
Jueves	6	13	20	27	»
Viernes	7	14	21	28	»

Jueves 20	SALIDA	PUESTA.
Sol	5-45 m	6-01 t
Luna	5 59 t	4-35 m.

Luna llena á las 5 y 20 mts. de la mañana en Piscis.

Boletín religioso.

Santoral. — Mañana: el beato Francisco de Posadas y san Eustaquio.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de San Miguel, y se aplica por D.ª Carmen Fernández, de Yarza, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Onofre Juan Bautista Ferro, misas de medias horas.

Anuncios.

NODRIZA Teresa Alcantara, de 22 años, casada, primeriza, leche de cuatro meses, desea cria para su casa, ó en buenas condiciones para la de los padres del niño que le confien. Darán razón en la Cruz de Churra, casa de su tio Antonio Alcántara. P—8—4

HUESPEDES Calle de Montijo, número 31, se admiten y se les dá buen servicio.

MUEBLES buenos y baratos.
San Cristobal, 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas camillas.
— 3'75— sillones de despacho
— 4'25— mesas de cocina
— 2'25— sillas valencianas
De 45 á 50 cómodas
— 4'75 á 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan*, farm.º laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los *Globulos Secretan* expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parasitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA *El gran exito de los* **Globulos Secretan** *ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado*
En Murcia, D.n J. BENEDICTO.

NO MAS
CALENTURAS
Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tercianas, cuartanas ó cotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodriguez.—*Bullas*, Sr. Martínez Valero.—*Cartagena*, Sr. Rizo (droguería)—*Lorca*, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora
A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York. Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

GRAN DEPÓSITO
DE
PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENECIANO
PRINCIPE ALFONSO 16.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 la en las principales Farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad é impotencia. SUS CELEBRES PILDORAS TONICO - GENITALES curan la debilidad, impotencia, esperma'orrea y esterilidad. — Accion segura y exentas de todo peligro. — Se venden en las principales Farmacias de España á 30 reales caja y se remiten por el correo.
MADRID CARRETAS 39

En Murcia: Farmacia de M. Martinez.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVI.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite grátis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5

REALIZACION
CON UN 20 POR 100 DE REBAJA
CON MOTIVO DEL TRASLADO
DE LOS
LENTES
Y
ORO.
á la calle de la Platería, núm. 79,
frente al comercio de Grech.
DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA
DE MIGUEL DUBOIS.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc., á precios de fábrica

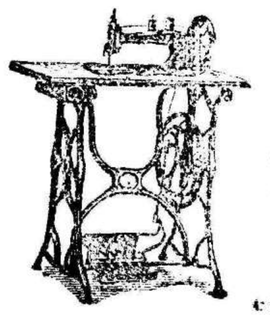

Las nuevas máquinas para coser
NAUMANN
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.
Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Principe Alfonso, 18

LA CABEZA REGENERADA
POR EL
ACEITE SEIREP, CON JUGOS DE SANDALO
Ultimo y portentoso descubrimiento. Específico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.
Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caida, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cana, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vaidos y accidentes nerviosos
El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduras que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería.
Hay frascos á 1'25, 2'50 y 5 pesetas uno.

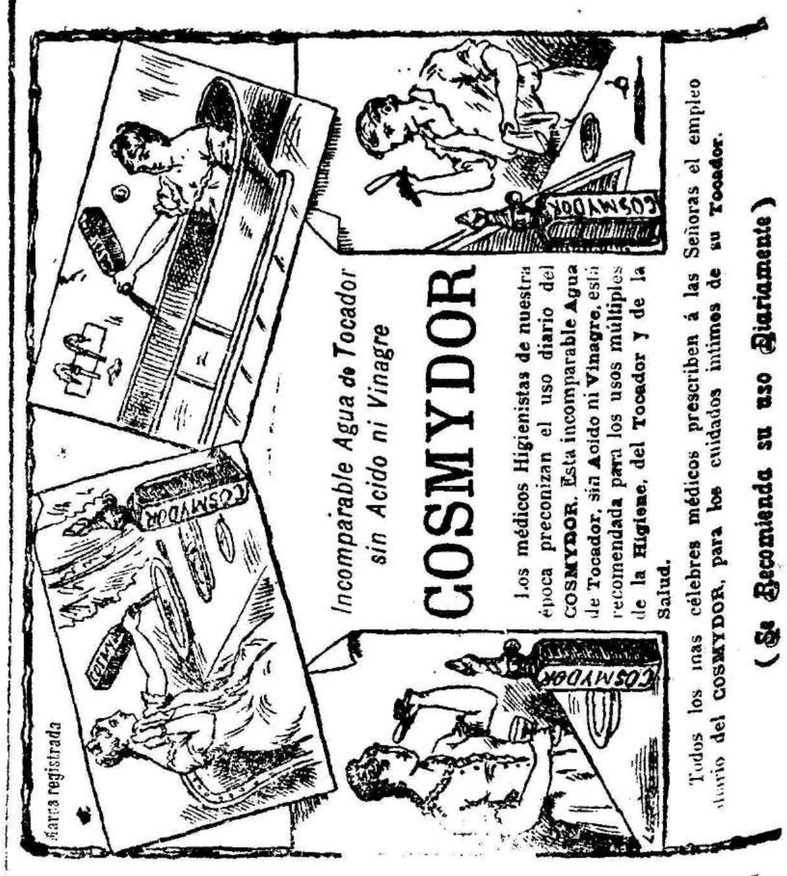

TARJETAS DE VISITA
En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

Imprenta de LA PAZ.